

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de diciembre del 2024

Licda. Ana Claudia Monzón Peñalongo de Suasnavar
Directora General de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>César Alberto Enríquez Ramírez</u>	CUI:	<u>1732-12689-0301</u>
Número de contrato:	<u>029-3088-2024-DGPCYN- MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>1180-2024</u> /
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>TÉCNICOS</u>	Nit del Contratista:	<u>6460978-2</u>
Número de Factura:	<u>2592032317</u> /	Serie:	<u>3C66DFF4</u> /
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 6,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Diciembre 2024</u> /
Monto Total del Contrato:	<u>Q. 23,800.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>Del 02/09/2024 Al 31/12/2024</u> /
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Departamento de Registro de Bienes Culturales y Coloniales.		

Objetivos del Contrato: "El CONTRATISTA" se compromete a prestar sus servicios para el Departamento de Registro de Bienes Culturales y Coloniales, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos TÉCNICOS, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Cláusula de contrato: Cuarta).


Desarrollo Ordenado de Actividades :

- Apoyé en la clasificación y catalogación de bienes muebles e inmuebles de la época prehispánica.
- Apoyé en la realización del registro de Bienes Culturales muebles e inmuebles de la época prehispánica.
- Apoyé en la transcripción de fichas de registro de bienes e inmuebles culturales de la época prehispánica.
- Apoyé en el ingreso al sistema computarizado la información contenida en las fichas técnicas.
- Apoyé en la clasificación y edición de fotografías según el tipo de bien cultural.
- Apoyé en la impresión de fichas de las colecciones registradas.
- Apoyé en la elaboración de catálogos con las fichas y fotografías impresas.
- Apoyé en la elaboración de constancias, sobre bienes muebles de manufactura reciente.
- Apoyé en la elaboración de certificaciones sobre bienes muebles e inmuebles de la época prehispánica.

César Alberto Enríquez Ramírez
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Lic. Irving Omar Gonzalez Bonilla
Subjefe de Registro de Bienes Culturales
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)


Lic. Irving Omar González Bonilla
SUB JEFE
DE REGISTRO DE BIENES
CULTURALES
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de diciembre del 2024

Licda. Ana Claudia Monzón Peñalongo de Suasnavar
Directora General de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe de RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>César Alberto Enríquez Ramírez</u>	CUI:	<u>1732-12689-0301</u>
Número de contrato:	<u>029-3088-2024-DGPCYN- MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>1180-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>TÉCNICOS</u>	Nit del Contratista:	<u>6460978-2</u>
Número de Factura:	<u>2592032317</u>	Serie:	<u>3C66DFF4</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 6,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Del 02/09/2024 Al 31/12/2024</u>
Monto Total del Contrato:	<u>Q. 23,806.45</u>	Plazo del Contrato:	<u>Del 02/09/2024 Al 31/12/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Departamento de Registro de Bienes Culturales y Coloniales.		

Objetivos del Contrato: "El CONTRATISTA" se compromete a prestar sus servicios para el Departamento de Registro de Bienes Culturales y Coloniales, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos TÉCNICOS, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (según Cláusula de contrato: Cuarta).

Desarrollo Ordenado de Actividades :

- Apoyé en la clasificación y catalogación de 800 bienes muebles e inmuebles de la época prehispánica.
- Apoyé en la realización de 320 registros de Bienes Culturales muebles e inmuebles de la época prehispánica.
- Apoyé en la transcripción de 675 fichas de registro de bienes e inmuebles culturales de la época prehispánica.
- Apoyé en el ingreso al sistema computarizado la información contenida en 675 fichas técnicas.
- Apoyé en la clasificación y edición de 325 fotografías según el tipo de bien cultural.
- Apoyé en la impresión de 856 fichas de las colecciones registradas.
- Apoyé en la elaboración de catalogos con 600 fichas y fotografías impresas.
- Apoyé en la elaboración de 50 constancias, sobre bienes muebles de manufactura reciente.
- Apoyé en la elaboración de 35 certificaciones sobre bienes muebles e inmuebles de la época prehispánica.

César Alberto Enríquez Ramírez
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Lic. Irving Omar Gonzalez Bonilla
Subjefe de Registro de Bienes Culturales
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de diciembre del 2024

Licda. Ana Claudia Monzón Peñalongo de Suasnavar
Directora General de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>César Alberto Enríquez Ramírez</u>	CUI:	<u>1732-12689-0301</u>
Número de contrato:	<u>029-3088-2024-DGPCYN- MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>1180-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>TÉCNICOS</u>	Nit del Contratista:	<u>6460978-2</u>
Número de Factura:	<u>2592032317</u>	Serie:	<u>3C66DFF4</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 6,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Del 02/09/2024 Al 31/12/2024</u> ✓
Monto Total del Contrato	<u>Q. 23,806.45</u>	Plazo del Contrato:	<u>Del 02/09/2024 Al 31/12/2024</u> ✓

Unidad Administrativa donde presta los servicios: Departamento de Registro de Bienes Culturales y Coloniales.

Objetivos del Contrato: "El CONTRATISTA" se compromete a prestar sus servicios para el Departamento de Registro de Bienes Culturales y Coloniales, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos TÉCNICOS, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (según Cláusula de contrato: Cuarta).

Desarrollo Ordenado de Actividades :

- Apoyé en la clasificación y catalogación de bienes muebles e inmuebles de la época prehispánica.
- Apoyé en la realización del registro de Bienes Culturales muebles e inmuebles de la época prehispánica.
- Apoyé en la transcripción de fichas de registro de bienes e inmuebles culturales de la época prehispánica.
- Apoyé en el ingreso al sistema computarizado la información contenida en las fichas técnicas.
- Apoyé en la clasificación y edición de fotografías según el tipo de bien cultural.
- Apoyé en la impresión de fichas de las colecciones registradas.
- Apoyé en la elaboración de catalogos con las fichas y fotografías impresas.
- Apoyé en la elaboración de constancias, sobre bienes muebles de manufactura reciente.
- Apoyé en la elaboración de certificaciones sobre bienes muebles e inmuebles de la época prehispánica.

César Alberto Enríquez Ramírez
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Lic. Irving Omar Gonzalez Bonilla
Subjefe de Registro de Bienes Culturales
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)


Lic. Irving Omar Gonzalez Bonilla
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)